

## Actualizaciones Institucionales



### LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA: sus orígenes. 7a. Parte

Lic. Mg. Ruben A.  
**Castro Toschi**

Med. Gustavo  
**Martinez**

Escuela de Salud  
Pública  
FCM - UNC

Esta entrega para la Revista de Salud Pública continua con el análisis iniciado hace ya tiempo y trata de brindar la posibilidad real que permita a futuras generaciones establecer la génesis de nuestra Escuela a través de los testimonios históricos, para así comprender la realidad del presente.

Las miradas retrospectivas a las experiencias vividas resultan a menudo convenientes y deben ser recreadas a los efectos que la memoria histórica no se olvide ni desvirtúe y que por el contrario sean pilares de un futuro comprometido con el quehacer de los pioneros.

La tarea realizada por los autores de este espacio y la aceptación por parte de la comunidad relacionada con la Escuela de Salud Pública nos anima a continuar con esta idea que si bien no es nueva se nutre con los aportes de todos aquellos que continúan buceando en la memoria no muy lejana al respecto.

Si bien se presentan elementos informativos, los lectores podrán conocer la trayectoria de nuestra institución, una Escuela de postgrado dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la trisecular casa de Trejo, la prestigiosa Universidad Nacional de Córdoba.

Para ello continuamos con un abordaje que contempla la utilización de distintas variables, como la histórica propiamente dicha, la institucional, la académica, la científica.

La Escuela de Salud Pública nació el 31 de octubre de 1973 según reza la Resolución Rectoral n° 899 estableciéndose que dependería directamente de la Facultad de Ciencias Médicas siendo su función primordial encomendada, la formación de graduados.

Retomemos nuestro itinerario y abordemos hoy el ciclo lectivo correspondiente al año 1980 siendo Decano el Prof. Dr. Enrique Aznarez y la Dirección de la Escuela del Prof. Dr. Sixto Gerardo González. Debemos aclarar que en este año no se pudo encontrar en ningún archivo de los consultados la llamada Memoria Anual debiendo recurrir a los autores a fuentes documentales alternativas y de fidelidad proba para la confección de esta entrega.

De la pesquisa se infiere la proficua labor académica desarrollada por la institución como así también la investigación y la extensión comunitaria según las fuentes, asimismo el Plan Docente intra y extra mural elaborado.

En esta etapa institucional se nota la actitud de superación y los reconocimientos obtenidos tanto a nivel nacional como internacional. Como ejemplo la equiparación de los títulos de Diplomado en Salud Pública que solo se otorgaban en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y en la Universidad Nacional de Córdoba.

Dichos títulos tenían a la fecha, una larga tradición en el mundo y muy especialmente en Latinoamérica y América del Norte; con conocimiento, aceptación y apoyo de la Oficina Panamericana Sanitaria OPS/MS, recibiendo el egresado de los mismos el título según los países como Licenciado en Salud Pública, Master en Salud Pública, Magíster en Salud Pública o Diplomado en Salud Pública; pero que en suma se otorga a un profesional universitario que cumple con el programa de estudios no menos a 1.200 horas docentes y con requisitos académicos similares.

Al respecto se destaca que durante este período de análisis fue convocada una reunión por la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación, para homogeneizar los programas de las Escuelas de Salud Pública y elevarlos al seno de la Comisión integrada por los Ministerios de Salud Pública y Educación, “coincidiendo y aceptando en cuanto mantener el título de Diplomado en Salud Pública, según tradicionalmente se ha otorgado en nuestro país”.

La reglamentación de nuestra Escuela es similar y fue presentada en la Reunión de Directores de Escuelas de Salud Pública en Washington y también ante la Asociación Latinoamericana de Escuela de Salud Pública.

A partir de este encuentro la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas obtuvo el reconocimiento como Escuela de nivel universitario e internacional, logrando al mismo tiempo el reconocimiento de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación.

La OPS/OMS aportó becas para el personal docente, el Ing. Químico Sanitarista, Daniel A. Pavón visitó las Escuelas de Salud Pública de Lima, Cali, Medellín y Caracas y el Lic. Rubén Castro Toschi hizo consultorías de corto plazo en Brasil, Colombia, México y Perú. en áreas de su especialidad. También la OPS aportó recursos docentes del país y del extranjero especialmente al curso de Diplomados en Salud Pública.

Es importante hacer mención a las actividades curriculares desarrolladas:

**Actividades y horas curriculares de post grado realizadas durante 1980**

DIPLOMADO EN SALUD PUBLICA	1.204 hs docentes
ADMINISTRACION BASICO	50 hs docentes
NUTRICION	110 hs docentes
II NAC. PLANIFICACION EN S.P.	500 hs docentes

III ECOLOGIA HUMANA	50 hs docentes
<b>Total general</b>	<b>1.914 horas docentes dictadas</b>

### Actividades y horas curriculares de extensión realizadas durante 1980

TECNICOS EN ESTADISTICAS DE SALUD	1.202 hs docentes
AUXILIARES DE ESTADISTICAS Y REGISTROS HOSPITALARIOS	500 hs docentes
<b>Total general</b>	<b>1.702 horas docentes dictadas</b>

Durante este período Se realizaron las **PRIMERAS JORNADAS DE SALUD PÚBLICA** con un total de 58 profesionales participantes y provenientes de las provincias de Corrientes, Chaco, Chubut, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Salta, San Luis, Santa Fe, Tucumán y Córdoba, se debe aclarar que en estas Jornadas participaron exclusivamente egresados de la Escuela.

También se realizó un CICLO DE ATENEOS EN SALUD PUBLICA según el siguiente programa:

84

16.09.80	Dr. Agustín Uribe Echevarria, Sub secretario S. Pública de la Provincia de Córdoba	Doctrinas, políticas y estrategias de la Secretaría de Estado de Salud Pública de Córdoba
23.09.80	Dr. Pedro Gauna S.E.S.P. de la Provincia de Santiago del Estero	Atención Primaria de la salud en zona rural de Santiago del Estero
07.10.80	Dr. Ariel Depetris, Instituto de Virología de la U:N:C:	Prevalencia de rotavirus en gastroenteritis aguda de la infancia
21.10.80	Disertantes del Colegio Médico de Córdoba	Costo de salud en la Provincia de Córdoba
04.11.80	Prof. Sixto Gonzalez y colaboradores	Estructura de cobertura de Obras Sociales a nivel de hospital local
18.11.80	S.E.S.P. de la Nación	Políticas de Salud de la S.E.S.P. de la Nación

El Diplomado en Salud Pública de 1980, los registros nos hablan de 13 inscriptos de los cuales 10 eran médicos, 1 asistente social y abogada, 1 odontólogo y 1 farmacéutica. Durante el desarrollo del curso de postgrado hubo una deserción debida al fallecimiento del diplomando Dr. Pedro Gauna con residencia en la ciudad de Santiago del Estero.

### NOMINA DE PROFESIONALES INTEGRANTES DE LA PROMOCION DE DIPLOMADOS EN SALUD PUBLICA AÑO 1980

BENTANCOURT, Hugo Raúl	Médico	Córdoba
BONGIORNI, Carlos Alberto	Médico	Córdoba
CENTENO, José María	Médico	Córdoba
DIAZ, Beatriz Cristina	Asist. Social-Abogada	Córdoba
DOÑA VARGAS, José Remigio	Odontólogo	Córdoba
EIMAN GROSSI, Mirtha Lucy	Médica	Jujuy
FERRO, Rubén Oscar	Médico	Córdoba
GARCIA RIGOLI, Juan Antonio	Médico	Rep. Uruguay

GAUNA, Pedro  
GIOINO, María Isabel  
LONGO, Víctor Hugo  
ROSSO LANZ, Arnaldo Enrique  
SORIA, Jorge Washington

Médico  
Farmacéutica  
Médico  
Médico  
Médico

Santiago del Estero  
Córdoba  
Córdoba  
Córdoba  
San Luis



Docentes y alumnos, 1980. ESP



Diplomados Salud Pública, 1980.

## Bibliografía

Archivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC.  
Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba.  
Escuela de Salud Pública F.C.M. Memorias Anuales, Córdoba 1974/1996  
Escuela de Salud Pública, F.C.M. Sec. Administrativa, archivos. Cba 1974/2009  
Escuela de Salud Pública, Informe 1973/1983.

## CURSO DE DIPLOMATURA /2009

### “ESTADO FAMILIA Y VIOLENCIA: LA INTERVENCIÓN HOY”

El presente Curso de Diplomatura aborda la problemática de la violencia en sus diversas manifestaciones y la respuesta que desde los diferentes Organismos del Estado reciben quienes la padecen, sus “Víctimas”.

Su objetivo, la sensibilización, capacitación e integración de saberes que permitan acercar miradas e instrumentaciones desde los diversos ámbitos que funcionalmente deben brindar soluciones facilitando la construcción de una Red articulada.

Sus responsables Docentes son funcionarios deL Estado Provincial, Judicial, Ministerial y Profesionales de prestigio. Dirige este Curso de Diplomatura ESTADO FAMILIA Y VIOLENCIA: LA INTERVENCIÓN HOY, la Lic en Trabajo Social, Norma Barrionuevo.

De modalidad presencial se desarrollará en 10 Módulos (en 5 meses), que integran temáticas: Estado y Globalización, Victimología, Víctimas del Delito, Víctima y Administración de Justicia, Peritaje Forense, Violencia Familiar, Maltrato Infantil, Abuso, Violencia y Medios de Comunicación, Trata de Personas, Cuidado de los Equipos Técnicos, etc.

Sede: Escuela de Salud Publica FCM UNC.

[www.saludpublica.fcm.unc.edu.ar](http://www.saludpublica.fcm.unc.edu.ar)